

Lo que escribieron los Indios de esta Santa Imagen en sus Mapas.

190. LOS Indios Mexicanos (aunque mas los tengan por barbaros) en dexar a la posteridad de los siglos memoria immortal deste portentoso, se mostraron mas politicos, y mas agradecidos, que los Españoles: lo primero, porque a la buena politica, toca, no permitir, que se entierren en el olvido, las cosas memorables, que en vna Republica, ó Reyno, acaecen: lo segundo, porque es lista de mas agradecimiento, confessar por escrito, que solo de palabra los beneficios. No solo escribieron esta Historia en prosa, sino que la cantaron en metros; ni solo con sus figuras hieroglicas, de que vsaban en lugar de caracteres; sino tambien con las letras de nuestro Alphabeto, luego que las aprendieron, que fue pocos años despues desta Aparicion: y si mas modos huvieran tenido de hazerla notoria a las edades futuras, de todos huviera usado, para darla a conocer su noble gratitud, y atenta providencia.

191. En dos maneras acostumbraban los Naturales del Imperio de Mexico, que fueron los mas politicos de la parte de la America Septentrional, que llamamos oy Nueva-España,

Hare mención de el milagro de P. Alonzo P. Ferrnno.

Mas cuydadofos los Indios en escribir el beneficio de esta Santa Aparición que los Españoles.

Escribieronla en prosa, y metro, con sus caracteres, y los nuestros.

ña, conservar las noticias mas memorables de sus Provincias, y Reynos: la vna por letras, ó notitas hieroglicas, al modo de los Egipcios antiguamente, y de los Chinos en nuestros tiempos. Estas eran las letras, con que escribian las Leyes de su gobierno; con que establecian, y perpetuaban los autos juridicos de sus sentencias: con que celebraban las obligaciones de sus contractos, y transacciones: con que eternizaban las hazañas de sus valerosos Cam-piones, y con que finalmente hazian immortales las tradiciones de sus mas illustres Mayores.

192. Eran estas vnas figuras de bultos pequeños de hombres, de brutos, de aves, de pez-zes, de plantas, y de otras visibles especies, que hazian consonancia a los sucesos, y cosas, que significaban, sacadas muy al vivo, ó en pieles de ciervos, ó de otros animales, tan bien curti-das, y aparejadas como los pergaminos mas lizos, ó como las vitelas mas delicadas: ó pintadas, en vn genero de papel basto, al modo de el nuestro, que llamamos de estraza, en ojas, ó Mapas, mas, ó menos grandes, segun lo pedia la serie de las cosas, que se havian de escribir en ellas. He visto algunos escritos de estos, en particular vno, que se guarda en nuestra libreria del Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de esta

Dos modos de conservar los Indios en su antiguedad las cosas memorables.

Los Hieroglyphicos, de que vsaban en lugar de caracteres, en q forma los escribían

Insigne Mapa en la libreria de el Colegio de S. Pedro, y San Pablo de Mexico.

Ciudad de Mexico, en que se contiene la Historia de los Mexicanos desde su venida de aquellas Regiones ignotas, hasta los tiempos de la Conquista con poca diferencia; y asistí tal vez à su explicacion, que hazia aquel insigne Interprete del Juzgado de Indios D. Fernando de Alva, de quien haré despues mencion mas de proposito; y es vn Mapa de singular armonia en sus figuras.

193 Estos eran entre los Naturales de tanta autoridad, como los procesos authorizados, y signados de nuestros Escribanos: porque corrian por quenta de solos los Sacerdotes, que eran sus Historiadores aurhenticos, à quienes se daba todo credito; y oy se debe dar el mismo, en lo que no toca al culto de sus falsos Dioses, y ritos supersticiosos, que à el concernian; sino en lo que se queda en la esfera de Historia. Y à esta causa hasta el dia de oy tienē mucho valimiento en los Juzgados, y se presentan en ellos para probar los sitios, los parages, y linderos de las tierras, que les tocan, y pertenecen, no solo quando litigan entre si, sino quando contestan con los Españoles sobre ellas.

194 Esto asentado (y remitido el curioso en lo que toca al computo de los siglos, que erã de 52. años: y al de los años, que se componian de diez y ocho meses de à veinte dias, añadiendo

Los modos de conservar los libros en su originalidad las memorias.

È publica, q̄ se da a estos escritos en lo que toca a las Historias.

Sirvẽ de instrumentos juridicos para sus probanzas en los Tribunales

Mapa de Mexico.

do cinco intercalares, con que ajustaban los 365. dias del año Solar, y al de las semanas, que eran de trece dias, por ser necessaria su inteligencia para la noticia de estas Historias, al Licenciado Luis de Bezerra Tanco en aquel su erudito tratado, de que ya hablè) digo, que en algunos de estos Mapas de sus Historias generales, y particulares, se halló escrita con estas figuras, y hieroglicos la admirable Aparicion de N. Señora, y la de su Santa Imagen de Guadalupe. Para mas irrefragable prueba de esto alega dicho Licenciado Luis de Bezerra vn Mapa de notable antigüedad, q̄ contenia los Annales de los Mexicanos desde mas de trececientos años antes, q̄ aportasen los Españoles à la Nueva-España, continuados hasta muchos años despues de la Conquista; el qual, afirma haver visto, y leydo en casa de D. Fernando de Alva, Interprete del Juzgado de Indios de los Señores Virreyes, hombre de madura edad, y juyzio, y muy entendido en el idioma Mexicano, y que tenia entera noticia de los caracteres, y pinturas de los Naturales, como quien era por linea Materna descendiente de los Reyes de Tezcucó: y havia de sus Ilustres Progenitores heredado muchos papeles, y Mapas Historiales deste genero, tocantes à la nobleza de los Reyes, y Principes de su Profapia, y à los

Por medio de ciertos metros q̄ cantaban en las ba les con servaba los

La inteligencia del computo de los siglos, y años necesaria para los mapas de la Virgen de la Imagen.

En ellos se halla escrita con estos caracteres la Aparicion que escribimos

D. Fernando de Alva muy verificado en los caracteres de Indios.

succesos, y cosas de su Monarquía. En este pues entre otros acaecimientos memorables, y sucesos despues de la Conquista de Mexico, estabã figuradas, la Aparicion de N. Señora á Juan Diego, y la de su Bendita Imagen en el Palacio del Obispo. Es verdad, que entre los muchos, y curiosos papeles, y Mapas antiquissimos, que de todas partes á costa de mucha solitud, y dineros ha juntado, y tiene, y entiende D. Carlos de Siguenza y Gongora, no se halla esta pintura; pero este es argumento negativo, y el dezir el Licenciado Bezerra, Sacerdote exēplar, y entēdido en la inteligencia de dichos Mapas, que lo viò, y haverlo testificado en las Informaciones, que he citado, es argumento positivo, á que se debe dar mas credito. Y pudo algun curioso, haverlo escondido, ò haverse desaparecido por otro camino: como han desaparecido los libros, que cita la Escripura de Salomon, y no por esso negaremos, que disputò en ellos de los arboles, y plantas, desde el Ysopo, que se cria en las paredes, hasta los Cedros, que se dan en el Monte Libano. Vease lo que escribi en la testificacion de Doña Juana de la Concepcion, quarto testigo de la Informacion, y tradicion, que he citado.

195. La segunda manera de conservar en la memoria publica las cosas dignas della; era

por

En vn mapa fuyose veia figurada la aparicion de la Virgen, y de su Imagen.

Argumento en contra desatado.

por medio de vnos cantares, que componian los mismos Sacerdotes, en cierto genero de metros propios de su idioma, añadidas á trechos, no sin arte, vnas interjecciones, q̄ no significãdo nada, daban alma, y espíritu à la cadencia y armonia dellos. Estos enseñaban á los niños, que reconocian por mas abiles, y capaces, y de memoria sobresaliente: los quales conferbavan en ella, y en llegando á ser provecctos en edad, y suficiencia, los cantaban en sus saraos, y danzas, que llaman *Mitotes* al fon de sus instrumentos musicos. Por medio destos cantares pasaron de siglos en siglos, memorias de sucesos de quinientos, y de mil años de antigüedad. Y vno de estos cantares, que afirma dicho Licēciado Luis de Bezerra Tanco haver oydo catar á los Indios en sus bayles, fue el de la milagrosa Aparicion, que hemos referido. El cantico que compuso D. Francisco Placido Señor de Azcapotzalco, y se cantò el mismo dia, q̄ de las casas del Señor Obispo Zumarraga se llevó á la Hermita de Guadalupe la Sagrada Imagē, pondre despues. Debese este tã abonado, y calificado testigo á la diligencia de D. Carlos de Siguenza, y Gongora, que hayandolo entre escritos de vn D. Domingo de S. Anton Muñon *Chimalpain* lo guardaba como vn tesoro, y para ilustrar esta historia me lo

dió

Por medio de ciertos metros q̄ cantaban en sus bayles conferbava los sucesos memorables.

dio, como otras muchas cosas, que he dicho, y se diran para insertarlo en ella.

Bayle de los Mexicanos, y traje que vsaba en la fiesta de la Aparicion.

En el cantaban todo el sucesso y circunstancias de la Aparicion de la Imagen.

196. Usaban los Mexicanos, antes de la inundacion grande de la Ciudad de Mexico, el dia, que celebraban la fiesta desta insigne Aparicion en su Templo de Guadalupe, juntarse vn crecido numero dellos, vestidos de gala, y rica plumeria de vnos paxaros, que en su lengua llaman *Quetzalotome*, [son sus plumas tan bellas, y tan vistosas, como las de los Pavones Reales, pero mas largas] y haziendo vn circulo, que ocupaba todo el contorno de la plaza, que está delante del cementerio de la Iglesia, y es muy capaz, dançaban en giro, al son, que dos viejos, como era costumbre, les hazian en vn instrumento, que llaman *Teponaxtli*; los quales al milmo son, iban cantando en aquel genero de metros proprio de su lengua: *las Apariciones de la Santissima Virgen á Iuan Diego: los recados, que de parte de la Señora llevó al Obispo D. Fr. Iuan de Zumarraga: el entriego de las flores, quando se las dió la Madre de Dios: la Aparicion de la Santa Imagen, quando las descubrió en su presencia, figurada, y pintada en su manta, ó tilma.* Añidiendo por apendice de la Historia los milagros, que havia obrado la Santa Imagen el dia de su Colocacion en su primera Iglesia, y los jubilos, y señales de aplauso, con que los Naturales celebraron el dia della.

Quien

197. Quien considerare la puntualidad, y verdad, que los Indios professaban en el rito destos cantares, quando en ellos historiaban algun insigne successo; y que estos eran entre ellos tan sagrados, que su composicion solo la fiaban de los Sacerdotes, y su canto de solos ancianos de autoridad, y peso: y que para su exercicio en la edad provecta los imponian, y amestraban desde niños, con aquel cuydado, que nosotros en las noticias de los Misterios de nuestra Santa Fé, y de las Oraciones, que enseña la Santa Iglesia; no podrá dudar de la certeza, infalibilidad, y verdad deste prodigioso caso, que celebraban, y referian sus cantares.

198. Mayormente, que haviendo en aquellos años, en que antes de la inundacion de Mexico acostumbraban cantarlos, muchos, que vivian, quando los cantares referian haver sucedido; ó que conocieron á los que vivian entonces; vnos que podian testificar de vista, y otros de oyda; de todos generos de gentes Indios, Españoles, Seglares, Religiosos, y Clerigos; no les consentirian aplaudir, y cantar vna cosa tan prodigiosa, y en tanta publicidad como la de vna plaza; si no fuera verdad publica, cierta, y averiguada.

Credito, que se debe dar a este cantico, y razones q lo persuaden.

Argumento que conviene su verdad.

Co=